

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: AGRICOLA ORIENTAL VI
Clave: 06-045 Dirección Distrital: 11 Demarcación territorial: IZTACALCO

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Organos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 0610 Ordinaria Extraordinaria

Lugar: 

Fecha de la reunión: 12-Mayo-2022 Hora: 17:00 Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria.

Orden del día

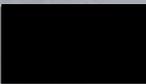
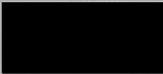
- 1 PASE DE LISTA
- 2 VERIFICACION DEL QUORUM
- 3 INSACULACION DEL REPRESENTANTE DE LA COPACO
- 4 INSACULACION DE DOS AUXILIARES DEL REPRESENTANTE DE LA COPACO
- 5
- 6
- 7
- 8

Esta fecha debe considerarse al menos 3 días previos a la fecha de la reunión para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Fecha de expedición: 9/mayo/2022

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

<u>Roberto Colunga Ramirez</u> Nombre completo	<u>Josefina Hernandez Ramirez</u> Nombre completo	<u>José Maximiliano Lopez Hernandez</u> Nombre completo
		
Firma	Firma	Firma
C	C	C
Nombre completo	Nombre completo	Nombre completo
Firma	Firma	Firma

Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se trata de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, dentro a la publicación de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.